NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

# SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : METIL DIPROXITOL

Código del producto : U5139

No. CAS : 34590-94-8

Otros medios de identifica: 2-(2-metoximetiletoxi) propanol, Eter bis (2-metoxi-propílico),

ción Metoxi-dipropanol

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Shell Chemical LP

PO Box 576

HOUSTON TX 77001

USA

Solicitud de FDS : +52 (55) 3223 9057

Solicitud del cliente : +52 (55) 5089 5792, +52 (55) 5089 5790

Teléfono de emergencia

Chemtrec Domestic (24 hr) : SETIQ ANIQ 800 002 1400 (Rep. Mexicana), +52 (55) 5559

1588 (local e internacional)

Chemtrec (24 hr) Internacio-

nal

: CHEMTREC +1 (703) 527-3887 (Internacional)

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Solvente especial.

Restricciones de uso : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

Otra información : DIPROXITOL es una marca comercial registrada propiedad

de Shell Trademark Management B.V. y Shell Brands Inc. y

usada por los afiliados de Shell plc.

# SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Líquidos inflamables : Categoría 4

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### Elementos de etiquetado GHS

Pictogramas de peligro : No se requiere ningún símbolo de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

H227 Líquido combustible. PELIGROS PARA LA SALUD:

No está clasificado como un peligro para la salud según los

criterios del Sistema Armonizado Mundial (GHS).

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

No está clasificado como un peligro medioambiental según los

criterios del Sistema Armonizado Mundial (GHS).

Consejos de prudencia : Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de igni-

ción. No fumar.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección

para los ojos/ la cara.

Intervención:

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar un medio de extin-

ción apropiado para apagarlo.

Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener

en lugar fresco.

Eliminación:

P501 Desechar el contenido y el recipiente en un depósito para basura o de reciclaje adecuado de acuerdo con las reglamenta-

ciones locales y nacionales.

#### Otros peligros que no dan lugar a la clasificación

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores pueden desplazarse por el suelo y alcanzar fuentes de ignición lejanas causando un peligro de incendio por llama de retroceso. Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga

electrostática. Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

#### SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Mezcla : Sustancia

## Componentes peligrosos

Nombre químico	Sinónimos	No. CAS	Concentración (% w/w)
Metil éter del dipropi- lénglicol	(2- methoxymethy- letho- xy)propanol	34590-94-8	<= 100

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

2-metoxipropanol	2-	1589-47-5	< 0.1	
	methoxypropa-			
	nol			

# **SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún trata-

miento.

Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua

y después lavar con jabón, si hubiera.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Por lo general no es necesario administrar tratamiento a me-

nos que se hayan ingerido grandes cantidades, no obstante,

obtener consejo médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En condiciones normales de uso, la inhalación no se conside-

ra un riesgo.

Los posibles signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor temporal de la nariz y la

garganta, tos o dificultad para respirar.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir

sensación de ardor, enrojecimiento, o hinchazón.

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión

borrosa.

La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea. La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar depresión del sistema nervioso central (SNC), lo que es causa de vértigo, mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coordinación. La inhalación continua puede provocar in-

consciencia y muerte.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Posibilidad de neumonitis por químicos.

Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Causa depresión en el sistema nervioso central.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0 Fecha de revisión: 11/01/2023

Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma antialcohol, agua pulverizada o nebulizada. Sólo para incendios pequeños, puede utilizarse polvo químico se-

co, dióxido de carbono, arena o tierra.

Medios de extinción no apro- :

piados

Ninguno(a)

Peligros específicos en la lucha contra incendios

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Si se produce combustión incompleta, puede originarse mo-

nóxido de carbono.

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos : Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

#### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de donde se originaron.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundan-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0 Fecha de revisión: 11/01/2023

revisión: Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

te. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Comprobar las mediciones en el área con un indicador de gas combustible.

Métodos y material de contención y de limpieza

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Consejos adicionales

 En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal.

En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

#### SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 11/01/2023 800001004876 Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

con un cubeto (muro de contención).

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables. Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materia-

les de limpieza a fin de evitar incendios.

NO use aire comprimido para operaciones de llenado, des-

carga o manipulación.

Evitación de contacto Agentes oxidantes fuertes

Trasvase de Producto : Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

El vapor es más pesado que el aire. Cuidado con la acumula-

ción en fosos y espacios confinados.

Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de

este producto.

Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de Material de embalaje

contenedores, utilice acero inoxidable.

Material inapropiado: Cauchos naturales, de butilo, neopreno

o nitrilo.

Consejo en el Recipiente : Los recipientes, incluso los que se han vaciado, pueden con-

> tener vapores explosivos. No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes

o sus inmediaciones.

Usos específicos : No aplicable

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales

respecto a manejo y almacenamiento.

Consulte las referencias adicionales que describen prácticas

de manipulación segura:

Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones ocasionadas por co-rrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Prácticas recomendadas para

electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1 : Riesgos electrostáticos, directrices

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PERSONAL

#### Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
Metil éter del dipropilénglicol	34590-94-8	VLE-PPT	100 ppm	NOM-010- STPS-2014
Metil éter del dipropilénglicol		VLE-CT	150 ppm	NOM-010- STPS-2014
Metil éter del dipropilénglicol		TWA	50 ppm	ACGIH

## Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

#### Métodos de Control

Es posible que se requiera monitorear la concentración de las sustancias en la zona de respiración de los trabajadores o en el lugar laboral general para confirmar que se cumpla con un límite de exposición ocupacional (OEL) y con la idoneidad de los controles de exposición. Para algunas sustancias es posible que también sea apropiado el monitoreo biológico.

Una persona competente debe aplicar métodos de medición de exposición validados y un laboratorio acreditado debe analizar las muestras.

Abajo se dan ejemplos de fuentes de métodos recomendados de medición del aire. Pueden haber otros métodos nacionales.

National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), USA: Manual of Analytical Methods http://www.cdc.gov/niosh/

Occupational Safety and Health Administration (OSHA), USA: Sampling and Analytical Methods http://www.osha.gov/

Health and Safety Executive (HSE), UK: Methods for the Determination of Hazardous Substances http://www.hse.gov.uk/

Institut für Arbeitsschutz Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung (IFA), Germany. http://www.dguv.de/inhalt/index.jsp

L'Institut National de Recherche et de Securité, (INRS), France http://www.inrs.fr/accueil

#### Medidas de ingeniería

Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia. Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

tornar apropiadas incluyerrias relacionadas cor

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 11/01/2023 800001004876 Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

## Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o mantener del equipamiento.

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

#### Protección personal

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las condiciones de uso:

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Typo A Punto de Ebullición >65°C) (149°F).

## Protección de las manos Observaciones

Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo: Guantes de caucho de nitrilo Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Guantes de PVC, neopreno o caucho de nitrilo. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0 Fecha de revisión: 11/01/2023

Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del quante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de los ojos

Si el material se maneja de una manera tal que pudiera salpicarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector para los ojos.

Protección de la piel y del cuerpo

Medidas de protección

No se requiere protección para la piel en condiciones de uso normales.

En caso de exposiciones prolongadas y reiteradas, utilice ropa impermeable sobre las partes del cuerpo sujetas a la exposición.

Si una repetida o prolongada exposición de la piel con la sustancia es verosímil, usar guantes adecuados según EN374 y aplicar el programa de protección de la piel para empleados.

Usar ropa antiestática, retardante de llama, si una evaluación de riesgos local lo considera conveniente.

•

: El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los pro-

veedores de equipo de protección personal.

Peligros térmicos : No aplicable

#### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales

: Los sistemas de aspiración de vapores deberán diseñarse observando los reglamentos locales sobre límites de emisión de de substancias volátiles en vigor.

Disminuya las emisiones al ambiente. Se tiene que realizar una evaluación del ambiente para garantizar el cumplimiento de la legislación local relacionada con el medioambiente. En la sección 6 puede encontrar información sobre medidas

ante una liberación accidental.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : líquido

Color : claro

Olor : A éter

Umbral olfativo : Datos no disponibles

pH : No aplicable

Punto de fusión/congelación : -83 °C / -117 °F

Punto /intervalo de ebullición : 184 - 190 °C / 363 - 374 °F

Punto de inflamación : 75 °C / 167 °F

Método: ASTM D-93 / PMCC

Tasa de evaporación : 0.01

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : Datos no disponibles

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explosi: 14 %(V)

vidad / Limites de inflama-

bilidad superior

Límites inferior de explosi- : 1.1 %(V)

vidad / Límites de inflama-

bilidad inferior

Presión de vapor : 37.1 Pa (25 °C / 77 °F)

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

: 0.95 - 0.96 (20 °C / 68 °F)

Método: ASTM D4052

Densidad : 952 - 956 kg/m3 (20 °C / 68 °F)

Método: ASTM D4052

Solubilidad(es)

Densidad relativa

Solubilidad en agua : totalmente soluble (25 °C / 77 °F

)

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: < 0.01

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0 Fecha de revisión:

11/01/2023

Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

Temperatura de auto-

inflamación

: 205 °C / 401 °F

Temperatura de descomposi- :

ción

Datos no disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Datos no disponibles

Viscosidad, cinemática : 4.55 mm2/s (20 °C / 68 °F)

Método: ASTM D445

Propiedades explosivas : No aplicable

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tensión superficial : 68.7 mN/m, 20 °C / 68 °F

Conductibilidad : Conductividad eléctrica: > 10000 pS/m

Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido., Este mate-

rial no debería acumular estática.

Peso molecular : 148.2 g/mol

Tamaño de partícula : Datos no disponibles

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : El producto no presenta otras amenazas de reactividad ade-

más de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

Estabilidad química : No se espera una reacción peligrosa al manipular y almace-

nar de acuerdo con las indicaciones.

Posibilidad de reacciones

peligrosas

Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

Evitar la acumulación de vapores.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

Productos de descomposición :

peligrosos

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o

degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS:

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

Fecha de impresión: 11/08/2023

18.04.2014

azufre y compuestos orgánicos no identificados.

#### SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : La información presentada se basa en pruebas del producto.

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.La información presentada se basa en pruebas

del producto.

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales

## Información sobre posibles vías de exposición

La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión accidental.

#### Toxicidad aguda

## **Producto:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Toxicidad aguda por inhala-

ción

: Observaciones: La respiración de altas concentraciones de

vapor puede provocar una depresión en el sistema nervioso central (SNC) ocasionando mareos, sopor, dolor de cabeza y

náuseas.

Baja toxicidad si se inhala.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

#### Componentes:

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Toxicidad aguda por inhala-

ción

: Observaciones: La respiración de altas concentraciones de

vapor puede provocar una depresión en el sistema nervioso central (SNC) ocasionando mareos, sopor, dolor de cabeza y

náuseas.

Baja toxicidad si se inhala.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### Corrosión o irritación cutáneas

#### **Producto:**

Observaciones: No es irritante para la piel.

# **Componentes:**

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones: No es irritante para la piel.

#### Lesiones o irritación ocular graves

#### **Producto:**

Observaciones: Levemente irritante para la vista., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## **Componentes:**

## Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones: Levemente irritante para la vista., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### **Producto:**

Tipo de Prueba: Sensibilización cutánea Observaciones: No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# **Componentes:**

# Metil éter del dipropilénglicol:

Tipo de Prueba: Sensibilización cutánea

Observaciones: No es un sensibilizador. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los

criterios de clasificación.

#### Mutagenicidad en células germinales

#### **Producto:**

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No hay signos de actividad mutagénica.

## **Componentes:**

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No hay signos de actividad mutagénica.

## Carcinogenicidad

#### **Producto:**

Observaciones: No es carcinógeno., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los crite-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

rios de clasificación.

## Componentes:

## Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones: No es carcinógeno., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

IARC No se identifica ningún componente de este producto, que pre-

sente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

OSHA Ningún componente de este producto está presente en niveles

superiores o iguales al 0,1 % por lo que no se encuentra en la

lista de OSHA de carcinógenos regulados.

NTP En este producto no se identifica ningún componente, que pre-

sente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional

de Toxicología.

#### Toxicidad para la reproducción

#### Producto:

Efectos en la fertilidad

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasifica-

ción., No perjudica la fertilidad.

#### **Componentes:**

## Metil éter del dipropilénglicol:

Efectos en la fertilidad

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

No perjudica la fertilidad.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

# **Producto:**

Observaciones: La inhalación de vapores o producto en forma de neblina puede producir irritación del sistema respiratorio.

#### Componentes:

# Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones: La inhalación de vapores o producto en forma de neblina puede producir irritación del sistema respiratorio.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

## Producto:

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Componentes:

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Toxicidad por aspiración

#### **Producto:**

No representa un riesgo por aspiración.

## **Componentes:**

## Metil éter del dipropilénglicol:

No representa un riesgo por aspiración.

## **Otros datos**

#### Producto:

Observaciones: Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

#### **Componentes:**

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones: Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

# SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : La información presentada se basa en pruebas del producto.

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.La información presentada se basa en pruebas

del producto.

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

#### **Ecotoxicidad**

#### **Producto:**

Toxicidad para los peces

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para las algas

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para microorga-

nismos (Toxicidad aguda)

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

# **Componentes:**

## Metil éter del dipropilénglicol:

Toxicidad para los peces

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y : otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para las algas

(Toxicidad aguda)

: Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para microorga-

nismos (Toxicidad aguda)

: Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

## Persistencia y degradabilidad

## **Producto:**

Observaciones: Desintegración biológica fácil. Biodegradabilidad

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción

foto-química.

#### **Componentes:**

# Metil éter del dipropilénglicol:

Biodegradabilidad Observaciones: Desintegración biológica fácil.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción

foto-química.

#### Potencial de bioacumulación

#### **Producto:**

Bioacumulación Observaciones: No se bioacumula significativamente.

#### Componentes:

# Metil éter del dipropilénglicol:

Bioacumulación Observaciones: No se bioacumula significativamente.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión 4.0 Fecha de revisión:

11/01/2023

Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

#### Movilidad en el suelo

# **Producto:**

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra en el suelo, uno o más

constituyentes pueden trasladarse y contaminar las aguas

subterráneas.

Se disuelve en agua.

# **Componentes:**

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra en el suelo, uno o más

constituyentes pueden trasladarse y contaminar las aguas

subterráneas.

Se disuelve en agua.

#### Otros efectos adversos

## **Producto:**

Resultados de la valoración

PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Información ecológica com-

plementaria

Datos no disponibles

#### **Componentes:**

#### Metil éter del dipropilénglicol:

Resultados de la valoración

PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Información ecológica com-

plementaria

Datos no disponibles

## SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

#### Métodos de eliminación.

Residuos : Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en

vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión F 4.0 1

Fecha de revisión:

11/01/2023

Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio ambiente.

Los residuos, los derrames o el producto usado, son desechos peligrosos.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que establece los aspectos técnicos para controlar la contaminación procedente de los buques.

Envases contaminados

Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y fuego. Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perforar, cortar, o soldar los bidones / tambores sin lim-

piar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero.

Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista.

# SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Regulación doméstica

sin datos disponibles

## Regulaciones internacionales

#### IATA-DGR

No está clasificado como producto peligroso.

#### **IMDG-Code**

No está clasificado como producto peligroso.

#### Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Categoría de contaminación : Z Tipo de embarque : 3

Nombre del producto : Éter (C1-C6) monoalquílico de etilenglicol polialquileno (2-8)

## Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

Transporte a granel según el anexo II del Marpol y el Código

**IBC** 

#### SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

# Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

IECSC : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

# **SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

#### Otros datos

Clasificación NFPA (Salud, Inflamabilidad, Reactividad)

0, 2, 0

#### Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA

NOM-010-STPS-2014 : Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes quí-

micos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control - Apéndice I: Valores Límite de Exposición a Sustancias Químicas Contaminantes del Ambiente

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **METIL DIPROXITOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 11/08/2023

4.0 11/01/2023 800001004876 Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

Laboral

ACGIH / TWA : Promedio ponderado de tiempo de 8 horas

NOM-010-STPS-2014 / VLE- : Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

pc

NOM-010-STPS-2014 / VLE- :

CI

Referencias principales de las abreviaciones usadas en esta hoja de seguridad Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

po, de corto tiempo

Las abreviaciones y los acrónimos estándar que se usan en este documento se pueden buscar en publicaciones de referencia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

Tericia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

ACGIH = Conferencia Americana de higienistas Industriales gubernamentales

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

mercancias peligrosas por carretera

AICS = Inventario Australiano de Sustancias Químicas ASTM = Sociedad Americana de pruebas de Materiales

BEL = Limites de exposición biológicos

BTEX = Benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos

CAS = Servicio de Químicos Abstractos

CEFIC = Consejo Europeo de la Industria Química

CLP = Clasificación, Embalaje y Etiquetado COC = Método en vaso abierto de Cleveland DIN = Deutsches Institut fur Normung

DIN = Deutsches Institut fur Normung DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL = Nivel sin efecto derivado

DSL = Lista de Sustancias Domesticas de Canadá

EC = Comisión Europea EC50 = Nivel Efectivo 50

ECETOC = Centro Europeo de Eco toxicología y Toxicología de Químicos

ECHA = Agencia Europea de Químicos

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

EL50 = Carga eficaz cincuenta

ENCS = Inventario Japonés de existentes y nuevas sustancias químicas

EWC = Código Europeo de Residuos

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos

IARC = Agencia Internacional de Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IC50 = Concentración 50 Inhibidora

IL50 = Nivel 50 inhibidor

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

INV = Inventario Químico de China

IP346 = Test  $N^0$  346 del Instituto de Petróleo para la determinación de los Aromáticos Poli cíclicos DMSO - extraíbles

KECI = Inventario Coreano de Químicos Existentes

LC50 = Concentración Letal 50 LD50 = Dosis letal para el 50%

LL/EL/IL = Carga Letal / Carga Efectiva / Carga inhibitoria

LL50 = Nivel Letal 50

MARPOL = Convención Internacional para la prevención de la

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# METIL DIPROXITOL

Versión 4.0 Fecha de revisión: 11/01/2023

Número SDS: 800001004876

Fecha de impresión: 11/08/2023

Fecha de la última expedición: 06.07.2018

Fecha de la primera expedición:

18.04.2014

contaminación de barcos

NOEC/NOEL = Concentración con Efectos No Observados /

Nivel de Efectos No Observados

OE\_HPV = Exposición laboral - Elevado volumen de produc-

ción

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PICCS = Inventario Filipino de químicos y sustancias quími-

cas

PNEC = Concentración de no efectos previsibles

REACH = Registro, Evaluación y Autorización de químicos RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mer-

cancías peligrosas por ferrocarril

SKIN\_DES = Designación para la piel

STEL = Limite de exposición a corto tiempo TRA = Evaluación del Riesgo Específica

TSCA = Ley Americana de Control de Sustancias Químicas

TWA = Media Ponderada en el Tiempo

vPvB = Muy Persistente y muy Bioacumulativas

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Euro-

pea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Fecha de revisión : 11/01/2023

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

MX / ES